

ARTHUR
ANDERSEN
& Cía

C.N.M.V.

Registro de Auditorias

N.º 52

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE



CAJA DE MADRID

5145c/MA.



DON ANGEL MONTERO PEREZ, SECRETARIO GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, con N.I.F. , inscrita con el número 99 en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro, domiciliada en Madrid, plaza de Celenque nº 2,

CERTIFICA: Que la fotocopia adjunta comprende los estados financieros de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid al 31 de diciembre de 1988, junto con el informe realizado por los auditores Arthur Andersen & Cía. Dicha fotocopia ha sido tomada del documento original, con el que concuerda fielmente, y consta de veintiocho hojas, todas ellas selladas y visadas por el que suscribe.

Y para que conste y a efectos de solicitar autorización para la 17ª emisión de cédulas hipotecarias Cajamadrid, expide este certificado en Madrid, a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

Vº Bº
EL DIRECTOR GENERAL



Cayete
CB

ARTHUR ANDERSEN y Cía., S. R. C.

RAIMUNDO FDEZ. VILLAVERDE, 65
28003 MADRID

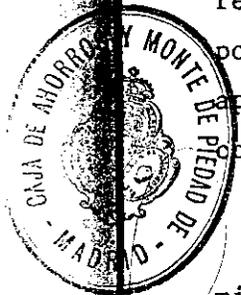
Al Sr. Presidente del Consejo de Administración de
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid:

Hemos examinado el balance de situación de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID al 31 de diciembre de 1988 y la cuenta de resultados y el estado de cambios en la situación financiera correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, antes de la aplicación del excedente. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En el ejercicio 1988, la Institución ha traspasado 9.100 millones de pesetas que formaban parte del saldo de "Otros fondos especiales" a la cuenta de "Reservas".

Al igual que en el año anterior, durante el ejercicio 1988 la Institución ha efectuado una dotación a "Otros fondos especiales" con cargo a la cuenta de resultados (línea "Dotaciones a otros fondos especiales") por un importe de 25.697 millones de pesetas (véase Nota M). Según se nos ha informado, esta dotación obedece a la política de prudencia tradicionalmente seguida por la Institución. A nuestro juicio, y en función de la información disponible, dicha dotación es excesiva, dada la naturaleza de los riesgos que cubre.

En nuestra opinión, excepto por el exceso de dotación a "Otros fondos especiales" mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente la situación financiero-patrimonial de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de



Madrid al 31 de diciembre de 1988 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, antes de la aplicación del excedente (véase Nota D), de conformidad con criterios y principios de contabilidad generalmente aceptados que, excepto por el cambio de método en el cálculo de las pensiones devengadas por el personal en activo indicado en la Nota M, han sido aplicados de manera uniforme con los del ejercicio anterior.



ARTHUR ANDERSEN y Cía.

A A S A

U

Angel Durández Adeva

20 de enero de 1989

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

ANTES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE (NOTAS A, B, C y D)

<u>A C T I V O</u>		<u>Millones de Pesetas</u>
CAJA Y BANCO DE ESPAÑA (Nota E)		331.940
ACTIVOS MONETARIOS (Nota E)		141.033
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS (Nota E):		
En pesetas		84.704
En moneda extranjera		<u>21.583</u>
		106.287
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota F):		
Crédito al sector público		33.589
Crédito al sector privado-		
Crédito comercial		63.905
Crédito con garantía real		364.514
Otros créditos		<u>441.086</u>
Crédito al sector no residente		869.505
Menos- Fondos de provisión de insolvencias		2.371
		<u>(34.343)</u>
		871.122
<u>PROMEMORIA (datos brutos)</u>		
CREDITO EN PESETAS	887.221	
CREDITO EN MONEDA EXTRANJERA	18.244	
CREDITO EN MEDIACION	1.058	
CARTERA DE VALORES (Nota G):		
Fondos públicos		48.306
Otros valores de renta fija		115.870
Acciones o participaciones		<u>27.761</u>
		191.937
APLICACION FONDO O.B.S. (Nota I)		6.173
INMOVILIZADO (Nota H):		
Mobiliario e instalaciones		22.138
Inmuebles		<u>30.027</u>
		52.165
CUENTAS DIVERSAS:		
Pérdidas de ejercicios anteriores		-
Pérdidas del ejercicio		-
Cuentas de periodificación		23.567
Otras cuentas		<u>12.216</u>
		35.783
		<u>1.736.440</u>
		=====
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
AVALES, GARANTIAS Y CAUCIONES PRESTADOS	15.852	
CREDITOS DOCUMENTARIOS	4.657	
EFFECTOS REDESCONTADOS O ENDOSADOS	-	
DISPONIBLE POR TERCEROS EN CUENTAS DE CREDITO	147.452	
DEPOSITOS EN CUSTODIA (valores nominales)	323.074	
OTRAS CUENTAS (Nota N)	660.315	

Las notas adjuntas A a P forman parte integrante de este balance de situación.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
 BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988
 ANTES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE (NOTAS A, B, C y D)

<u>P A S I V O</u>	<u>Millones de Pesetas</u>	
FONDO DE DOTACION		4
RESERVAS (Nota J):		
Prima de emisión de acciones	-	
Regularización y actualización	6.249	
Otras	<u>122.211</u>	128.460
FONDO OBRA BENEFICO-SOCIAL (Nota K)		10.222
FINANCIACIONES SUBORDINADAS		-
BANCO DE ESPAÑA Y FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS (Nota E)		31.647
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS (Nota E):		
En pesetas	14.406	
En moneda extranjera	<u>45.233</u>	59.639
ACREEDORES:		
Sector público		<u>32.187</u>
Sector privado-		
Cuentas corrientes	178.714	
Cuentas de ahorro	541.071	
Depósitos a plazo	412.560	
Pagarés y efectos	67.313	
Otras cuentas	35.970	
	<u>1.235.628</u>	
Sector no residente		<u>8.347</u> 1.276.162
<u>PROMEMORIA</u>		
ACREEDORES EN PESETAS	1.273.962	
ACREEDORES EN MONEDA EXTRANJERA	2.200	
EMPRESTITOS (Nota L):		
Títulos hipotecarios	101.124	
Otros	<u>4.656</u>	105.780
OTRAS OBLIGACIONES A PAGAR		20.312
CUENTAS DIVERSAS:		
Fondos especiales (Nota M)	68.760	
Beneficios de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	-	
Beneficio del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades según la cuenta de resultados adjunta (Nota D)	20.675	
Cuentas de periodificación	11.983	
Otras cuentas	<u>2.796</u>	104.214
		<u>1.736.440</u> =====

Las notas adjuntas A a P forman parte integrante de este balance de situación.





CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988 (NOTAS A, B, C Y D)

<u>D E B E</u>	<u>H A B E R</u>	<u>Millones de Pesetas</u>	<u>Millones de Pesetas</u>
COSTES FINANCIEROS:			
De intermediarios financieros		5.770	
De acreedores		59.652	25.103
De empréstitos		11.887	13.551
Otros intereses y comisiones		100	110.599
		<u>77.409</u>	<u>149.253</u>
PERDIDAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO			
INSOLVENCIAS:			
Amortizaciones de insolvencias		145	
Dotaciones a los fondos para insolvencias (Nota F)		11.809	23.543
		<u>11.954</u>	<u>172.796</u>
SANEAMIENTO DE LA CARTERA DE VALORES			
DOTACIONES A OTROS FONDOS ESPECIALES (Nota O)			
PERDIDAS POR ENAJENACIONES:			
De la cartera de valores		400	407
De inmovilizado		-	<u>4.758</u>
GASTOS DE EXPLOTACION:			
De personal		22.890	
Generales		10.649	6.383
De inmuebles		1.641	<u>402</u>
		<u>35.180</u>	<u>6.785</u>
Amortizaciones-			
De activos materiales		5.415	6.822
Otras		-	<u>419</u>
		<u>40.595</u>	<u>7.241</u>
CONTRIBUCION AL FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS		320	
OTROS CONCEPTOS		1.014	1.173
SALDO ACREEDOR O EXCEDENTE NETO, antes de la provision para el Impuesto sobre Sociedades (Nota D)		20.675	
		<u>195.727</u>	<u>195.727</u>
		=====	=====
PRODUCTOS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA:			
De Banco de España y activos monetarios			10.778
De intermediarios financieros			12.015
De inversiones crediticias			<u>750</u>
De la cartera de títulos y participaciones-			
De fondos públicos			10.778
De títulos de renta fija			12.015
De acciones y participaciones			<u>750</u>
COMISIONES:			
De avales y otras cauciones			407
De otros servicios bancarios y financieros			<u>4.758</u>
BENEFICIOS NETOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO			91
BENEFICIOS EN ENAJENACIONES:			
De la cartera de valores			6.383
De inmovilizado			<u>402</u>
			<u>6.785</u>
FONDOS ESPECIALES QUE HAN QUEDADO DISPONIBLES:			
De insolvencias (Nota F)			6.822
Otros			<u>419</u>
			<u>7.241</u>
OTROS PRODUCTOS:			
De inmuebles en explotación			33
Recuperación de activos en suspenso			1.573
Otros conceptos			<u>870</u>
			<u>2.476</u>
PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			1.173
SALDO DEUDOR O QUEBRANTO NETO			-

Las notas adjuntas A a P forman parte integrante de esta cuenta de resultados.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988 (NOTAS A, B, C Y D)

FLUJOS FINANCIEROS POR OPERACIONES TIPICAS

Millones de Pesetas

RETENCION DE FONDOS PARA LA ACTIVIDAD TIPICA:	
Incremento de acreedores	186.588
Incremento de empréstitos	2.507
Enajenación de valores mobiliarios	304.161
Reembolsos de inversiones crediticias-	788.095
Reembolsos del crédito financiero	335.705
Reembolsos del crédito comercial	1.123.800
	1.617.056

FLUJOS FINANCIEROS POR OTRAS OPERACIONES

Millones de Pesetas

CASH-FLOW OPERACIONAL:	
Excedente del ejercicio, antes de la provisión para el impuesto sobre Sociedades	20.675
Activos regularizados y dotación neta al fondo de insolvencias	5.132
Amortizaciones del inmovilizado (excepto Obra Social)	5.415
Sanamiento y dotación neta al fondo de fluctuación de valores	658
Dotación neta a la provisión para responsabilidades por complemento de pensiones	12.875
Dotación neta a otros fondos especiales	28.594
	73.349

APLICACION DE FONDOS EN LA ACTIVIDAD TIPICA:	
Disminución de posiciones pasivas de tesorería	8.358
Incremento de posiciones activas de tesorería	91.198
Adquisiciones de valores mobiliarios	310.079
Desembolsos de inversiones crediticias-	918.714
Desembolsos del crédito financiero	340.647
Desembolsos del crédito comercial	1.259.361
	1.668.996

OTROS CONCEPTOS:	
Efectos y demás obligaciones a pagar (neto)	(625)
Cuentas diversas y de periodificación (neto)	(4.793)
Inversión neta en inmovilizado	(13.850)
Aplicación a Obra Beneficó-Social	(2.141)
	(21.409)

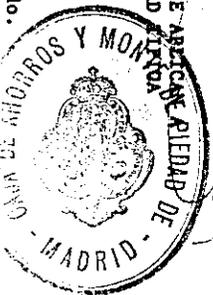
VARIACION NETA (APLICACION) DE FONDOS POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD TIPICA

51.940

RECURSOS AUTOGENERADOS QUE SE APLICAN A OTRAS OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD TIPICA

51.940

Las tas adjuntas A a P forman parte integrante de este estado.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

ANTES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE

(A) Naturaleza de la Entidad

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid es una Institución Benéfico Social fundada en el año 1702 en su rama de Monte de Piedad por el Padre Francisco Piquer y Rudilla, acogida al Patronato Real por Real Carta de Privilegio de 10 de junio de 1718 de Felipe V, y en su actividad de Caja de Ahorros por Real Decreto de 25 de octubre de 1838, expedido por la Reina María Cristina a impulso del corregidor Marqués de Pontejos.

La voluntad de los fundadores se ha transmitido a lo largo del tiempo a través de los Organos de Gobierno y Dirección de la Institución con la composición y sistemas de nombramiento aprobados por la Reina María Cristina el 17 de julio de 1839. A partir del Decreto de Fusión de 24 de mayo de 1869, constituye una sola Institución, cuya naturaleza es la de Caja General de Ahorro Popular de fundación privada.

Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982.

(B) Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Institución al 31 de diciembre de 1988, observándose las normas de presentación y clasificación dictadas por las autoridades competentes.



Los mencionados estados financieros se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria del año 1989, esperándose su aprobación sin que se produzcan modificaciones.

La Institución participa mayoritariamente en el capital social de las siguientes entidades:

	<u>Porcentaje de Participación</u>
Valores Rentables, S.A.	75
Proyectos y Desarrollos Urbanísticos y Financieros, S.A.	100
Gesmadrid, S.A.	90
Sociedad de Promoción y Participación en Empresas Caja de Madrid, S.A.	100
Caja de Madrid Pensiones, S.A.	100

las cuales, de acuerdo con el Real Decreto 1371/85, de 1 de agosto, serían susceptibles de consolidación. No obstante, dado que la suma de los activos de estas entidades representa menos del 0,2% del activo total de la Institución, los estados financieros adjuntos se refieren exclusivamente a los de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Durante el ejercicio 1988 la Institución no ha realizado transacciones significativas con estas entidades.

(C) Resumen de los Principios y Prácticas de Contabilidad más Importantes

Los principios y prácticas de contabilidad más importantes que se han aplicado en la preparación de los estados financieros adjuntos se resumen a continuación:

1) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se registran básicamente en función de su período de devengo. No obstante, de acuerdo con las normas de Banco de España:

- a. Los intereses devengados por las deudas y títulos de renta fija clasificados en mora, litigio o de dudoso cobro únicamente se integran en resultados en el momento en que se cobran.
- b. Los descuentos de emisión obtenidos en la suscripción de fondos públicos, bonos y obligaciones privadas se registran como ingresos en el momento de su cobro (véase Nota G).

2) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando, fundamentalmente, los tipos de cambio medio del mercado de divisas español al 31 de diciembre de 1988.

Como norma general, sólo tienen entrada en la cuenta de resultados las diferencias de cambio que suponen beneficios o pérdidas efectivamente realizados o sufridas en las operaciones denominadas en moneda extranjera y, precisamente, el día de su vencimiento.

Los compromisos por operaciones a plazo de compraventa de divisas contra pesetas se registran al cambio de contratación y los correspondientes a operaciones a plazo de divisas contra divisas se han convertido a pesetas al contravalor inferior de la divisa (comprada o vendida) derivado de aplicar el cambio de mercado de futuro del día de la contratación (véase Nota N).

3) Líneas de crédito no dispuestas-

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose los saldos disponibles en cuentas de orden.

4) Fondos para insolvencias-

La finalidad de estos fondos es la cobertura de los riesgos de insolvencia en la realización de las inversiones crediticias y de los valores de renta fija, así como de los riesgos por avales y garantías.



El saldo del fondo para insolvencias se ha determinado siguiendo la normativa emitida al respecto por Banco de España, basada, fundamentalmente, en la aplicación de porcentajes crecientes en función de la antigüedad de las deudas morosas y en un porcentaje fijo del 1% sobre el total de las inversiones crediticias y riesgos de firma de los sectores privado y no residente, en situación normal, no morosa.

Los fondos para insolvencias se presentan en el activo del balance de situación adjunto, minorando las cifras dispuestas de Inversiones Crediticias, bajo el epígrafe "Fondos de provisión de insolvencias" (véase Nota F).

5) Otros fondos especiales-

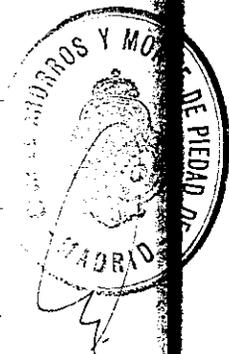
Siguiendo con la política iniciada en 1983, se han efectuado dotaciones a un fondo de previsión especial en función de la situación económica general de determinados sectores y de la concentración de los riesgos contraídos por la Institución con entidades encuadradas en los sectores de actividad económica a los que se ha hecho referencia. Esta previsión se presenta en el pasivo del balance de situación adjunto bajo el epígrafe "Cuentas diversas - fondos especiales" (véase Nota M).

6) Cartera de valores-

Los fondos públicos y otros valores de renta fija computables y no computables en el coeficiente de inversión se presentan valorados a su precio de adquisición que no excede del valor de reembolso individualizado de los títulos ni, en su conjunto, de su valor de cotización.

Las acciones y participaciones en otras entidades se presentan a su precio de adquisición regularizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, una vez deducido el Fondo de Fluctuación de Valores (véase Nota G). Este fondo recoge las minusvalías puestas de manifiesto al comparar el coste registrado con el valor de mercado.

Para la determinación del valor de mercado de los títulos de renta variable se han seguido los siguientes criterios:



- a. Títulos cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
- b. Títulos no cotizados en Bolsa: valor teórico contable de la participación obtenido de los últimos balances de situación disponibles de las sociedades participadas, en algunos casos no auditados.

7) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se presenta a su precio de adquisición revalorizado de acuerdo con las normas legales aplicables (véanse Notas H e I), una vez deducida la correspondiente amortización acumulada. Las amortizaciones se calculan básicamente según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo y de las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Util Estimada</u>
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	10 a 16
Equipo de proceso de datos	3 a 4
Otros	10

8) Fondo de Garantía de Depósitos-

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se satisfacen.

9) Provisión por responsabilidades
contraídas-

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la Institución debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.



Según se explica en la Nota M, la Institución ha realizado determinadas dotaciones a un fondo para cubrir sus obligaciones futuras por estos conceptos.

10) Provisión para el Impuesto sobre Sociedades-

La Institución sigue el procedimiento de contabilizar la provisión para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en relación con la propuesta de distribución del excedente (véase Nota D).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones en activos cualificados se considera como un menor importe de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se liquida (véase Nota P).

b) Excedente del Ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio que se someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	<u>Millones de Pesetas</u>
Dotación a la Obra Benéfico-Social	8.232
Dotación a reservas	8.231
Impuesto sobre Sociedades	4.212

	20.675
	=====

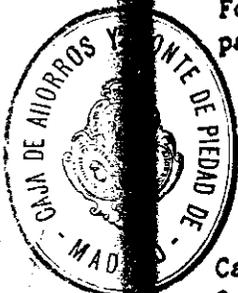
En una evaluación del patrimonio de la Institución al 31 de diciembre de 1988, del excedente del ejercicio mostrado en los estados financieros adjuntos deberán deducirse 4.212 millones de pesetas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades. En relación con el cálculo de este impuesto, se ha considerado como gasto deducible la dotación al fondo de pensiones cuyo tratamiento fiscal ha quedado regulado por la disposición adicional 19 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.

(E) Tesorería y Entidades de Crédito

A continuación se presenta un detalle de los saldos de los capítulos de "Caja y Banco de España", "Activos monetarios" e "Intermediarios financieros" del activo y de "Banco de España y Fondo de Garantía de Depósitos" e "Intermediarios financieros" del pasivo, respectivamente, del balance de situación adjunto:

	Millones de Pesetas	
	Posiciones Activas	Posiciones Pasivas
Caja y cuentas corrientes en Banco de España	281.941	-
Operaciones temporales de activos monetarios con Banco de España	49.999	25.000
Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito	-	6.647
	-----	-----
	331.940	31.647
	-----	-----
Activos monetarios	141.033	-
	-----	-----
Intermediarios financieros:		
Cuentas mutuas	14.448	142
Cuentas a plazo	78.997	50.499
Financiación de inversiones obligatorias	230	-
Operaciones temporales de activos monetarios	1.947	164
Otras cuentas	1.105	242
Talones y cheques a cargo de intermediarios financieros	9.013	-
Cámaras de compensación	547	8.592
	-----	-----
	106.287	59.639
	-----	-----
	579.260	91.286
	=====	=====

La Institución mantiene con Banco de España un contrato para préstamos sucesivos con límite máximo de 118.831 millones de pesetas, condicionado a que se garantice dicho contrato mediante la pignoración de fondos públicos. Al 31 de diciembre de 1988 se habían pignorado 68.473 millones de pesetas nominales que situaban la línea disponible en 60.131 millones de pesetas. A dicha fecha el saldo dispuesto era nulo.



El saldo de los activos monetarios representa el valor nominal de los Pagarés y Letras del Tesoro adquiridos en firme. De este importe, han sido cedidos 164 millones de pesetas a otros intermediarios financieros cuyo valor efectivo se presenta en el epígrafe "Intermediarios financieros" del pasivo del balance de situación adjunto y 19.616 millones de pesetas a acreedores del sector privado.

F) Inversiones Crediticias

A continuación se presenta un detalle de los saldos de los epígrafes "Crédito al sector privado - Crédito con garantía real y Otros créditos", incluidos en este capítulo:

	<u>Millones de Pesetas</u>
Créditos con garantía real:	
Con garantía hipotecaria	353.946
Con garantía de depósitos dinerarios	2.172
Monte de Piedad	7.986
Otras garantías reales	410

	364.514
	=====
Otros créditos:	
Deudores por tarjetas de crédito	4.467
Efectos financieros	3.774
Préstamos y cuentas de crédito	357.948
Descubiertos en cuenta y excedidos en cuentas de crédito	1.951
Cuotas vencidas pendientes de cobro	12.290
Anticipos transitorios y otros deudores	17.938
Deudores en mora, litigio o de cobro dudoso-	
Préstamos y créditos	36.056
Títulos de renta fija	6.352
Otros	310

	441.086
	=====



Los movimientos habidos en la cuenta "Fondos de provisión de insolvencias" durante el ejercicio 1988 han sido:

	<u>Millones de Pesetas</u>	
Saldo al comienzo del ejercicio		33.761
Traspaso a "Otros fondos especiales" (Nota M)		(2.126)
Dotación bruta con cargo a resultados del ejercicio	11.809	
Fondos de insolvencias disponibles	<u>(6.822)</u>	4.987
Utilización de fondos para activos amortizados		(2.566)
Otros conceptos		287

Saldo al cierre del ejercicio		34.343
		=====

El desglose, por tipo de activo cubierto, del saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 1988 es:

	<u>Millones de Pesetas</u>	
	<u>Saldos</u>	<u>Fondos de</u>
	<u>Patrimoniales</u>	<u>Provisión</u>
		<u>Insolvencias</u>
Crédito Comercial	5.082	3.482
Títulos de renta fija	6.846	3.356
Entidades de crédito no residentes	500	500
Créditos y préstamos	31.379	17.915
	-----	-----
	43.807	25.253
	=====	
Fondos de provisión de insolvencias de carácter genérico		9.090

		34.343
		=====



G) Cartera de Valores

A continuación se detalla la composición de este capítulo del balance de situación adjunto:

Millones de Pesetas

	Computables		
	en Coeficiente de Inversión	No Computables	Total
Fondos Públicos	28.488	19.818	48.306
Otros valores de renta fija:			
De bancos	-	65	65
De compañías eléctricas	32.930	13.924	46.854
De Compañía Telefónica Nacional de España, S.A.	9.020	78	9.098
Calificados por Comunidades Autónomas	3.610	-	3.610
Cédulas para inversiones	50.229	-	50.229
Otros	1.821	4.193	6.014
	97.610	18.260	115.870
Acciones o participaciones:			
Acciones bancarias	-	361	361
Otras cotizadas	253	14.283	14.536
Otras no cotizadas	-	15.978	15.978
Fondo de fluctuación de valores	-	(3.114)	(3.114)
	253	27.508	27.761
	126.351	65.586	191.937

El valor registrado en libros de los fondos públicos y otros valores de renta fija no excede, en ningún caso, de su valor de reembolso. Algunos de estos títulos han sido adquiridos a un precio inferior a su valor nominal, por lo que se han obtenido descuentos que, al 31 de diciembre de 1988, ascendían a 7.929 millones de pesetas, aproximadamente. Estos descuentos de emisión se reconocerán



como ingresos en el momento en que se cobren. El importe abonado a resultados en el ejercicio por este concepto asciende a 1.957 millones de pesetas y se presenta incluido en el saldo del epígrafe "Beneficios en Enajenaciones-De la cartera de valores" de la cuenta de resultados adjunta.

De la comparación de los valores en libros de las acciones y participaciones con cotización en bolsa, tomadas individualmente, con los valores resultantes de aplicar sus correspondientes cotizaciones al cierre del ejercicio se aprecian plusvalías por cuantía de 4.919 millones de pesetas.

Fondos públicos y otros valores de renta fija con un valor en libros de 67.930 millones de pesetas se encontraban afectos a distintos compromisos y obligaciones propias y de terceros.

g) Inmovilizado

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto es:

	Valores Revalorizados (Millones de Pesetas)		
	Coste	Amortización Acumulada	Neto
Mobiliario e instalaciones:			
Instalaciones	21.054	8.427	12.627
Equipo de proceso de datos	20.368	12.109	8.259
Mobiliario y otros	2.232	980	1.252
	-----	-----	-----
	43.654	21.516	22.138
	-----	-----	-----
Inmuebles:			
Edificios de uso propio	24.931	3.152	21.779
Obras en curso y solares	3.226	-	3.226
Otros inmuebles	5.519	497	5.022
	-----	-----	-----
	33.676	3.649	30.027
	-----	-----	-----
	77.330	25.165	52.165
	=====	=====	=====



Los costes históricos del inmovilizado se han revalorizado al amparo de diferentes normas legales aplicables a las entidades de crédito. Como consecuencia de la aplicación de dichas normas legales, se produjeron, en su día, incrementos de valor que en relación con las actualizaciones practicadas al amparo de las leyes de presupuestos de 1979 y 1981 totalizaron 5.856 millones de pesetas traspasados desde las cuentas de actualizaciones a la cuenta de "Reservas" (en ejercicios anteriores), y con motivo de actualizaciones posteriores a 5.427 millones de pesetas, según se detalla a continuación:

	Millones de Pesetas		
	<u>Coste</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	6.356	1.043	5.313
Actualización Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español	114	-	114
	-----	-----	-----
	6.470	1.043	5.427
	=====	=====	=====

Los valores netos indicados fueron abonados a cuentas de reservas (véase Nota J).

I) Aplicación Fondo Obra Benéfico-Social

El saldo de este capítulo del balance de situación adjunto se detalla a continuación:



Millones de Pesetas

	Amortización		Neto
	Coste	Acumulada	
Inmovilizado afecto a la Obra Benéfico-Social:			
Inmuebles	3.156	559	2.597
Mobiliario e instalaciones	2.543	1.368	1.175
	-----	-----	-----
	5.699	1.927	3.772
	=====	=====	
Gastos de mantenimiento de la Obra Benéfico-Social del ejercicio 1988 (*)			2.401

			6.173
			=====

(*) De acuerdo con la normativa vigente, estos gastos se cargaron al "Fondo Obra Benéfico-Social" el día 1 de enero de 1989. El importe de los gastos de mantenimiento del ejercicio incluye 259 millones de pesetas en concepto de amortización del inmovilizado afecto.

El inmovilizado afecto a la Obra Benéfico-Social incorpora los incrementos de valor resultantes de la aplicación de las normas de actualización contenidas en las Leyes 1/1979, 74/1980 y 9/1983, respectivamente. Como resultado de la aplicación de estas normas, se produjo una revalorización neta de 1.812 millones de pesetas que está abonada en el "Fondo Obra Benéfico-Social", "cuentas de "Dotaciones afectas" y "Revalorizaciones legales" (véase Nota K).

J) Reservas

A continuación se presenta la composición de este capítulo del balance de situación adjunto y el análisis del movimiento durante el ejercicio 1988 de las cuentas que lo integran.



Millones de Pesetas

	Reservas	Regularización y Actualización	Total
Saldos al 31-12-87, antes de la distribución del excedente de dicho ejercicio	101.830	6.249	108.079
Distribución del excedente del ejercicio 1987	10.106	-	10.106
Traspaso a reservas de fondos de previsión genéricos (Nota M)	9.100	-	9.100
Traspaso a reservas de la Previsión Libertad de Amortización D.L. 2/85 (Nota M)	1.175	-	1.175
Saldos al 31-12-88, antes de la distribución del excedente del ejercicio	122.211	6.249	128.460

Reservas-

La dotación a "Reservas" se determina en base a las disposiciones contenidas en la Ley 13/1985 y Real Decreto 1370/1985 que regulan el nivel mínimo de recursos propios que deben mantener los intermediarios financieros. Los recursos propios de la Institución al 31 de diciembre de 1988 eran superiores a los mínimos requeridos por las citadas normas legales.

Las cajas de ahorros deben destinar, en cualquier caso, a reservas o a fondos de previsión no imputables a activos específicos un 50%, como mínimo, de sus excedentes líquidos una vez deducida la correspondiente provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

Regularización y Actualización-

Este epígrafe incluye los saldos de las cuentas de actualización Ley de Presupuestos de 1983 y Ley 16/1985.



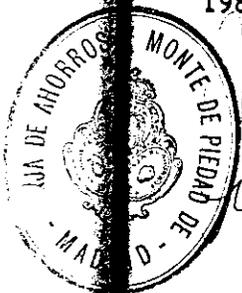
Según se indica en las Notas C y H, los saldos de las cuentas de actualización proceden de las revalorizaciones de determinados activos inmovilizados y de la cartera de valores practicadas al amparo de la legislación que es aplicable.

La utilización de las cuentas de actualización mencionadas está sujeta a las condiciones contenidas en las normas legales de las que proceden. Su utilización de forma distinta a la prevista por dichas normas se vería sujeta a la aplicación de los impuestos correspondientes.

(K) Fondo Obra Benéfico-Social

La Obra Benéfico-Social de las cajas de ahorros se regula por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinadas a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas o fondos de previsión no imputables a activos específicos.

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto y los movimientos habidos durante el ejercicio 1988 en las cuentas correspondientes se muestran a continuación:



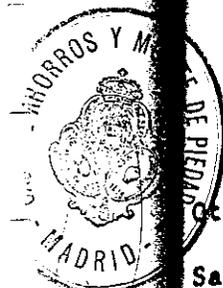
Millones de Pesetas

	Materialización en Inmovilizado (*)				Total
	<u>Dotaciones Disponibles</u>	<u>Dotaciones Afectas</u>	<u>Revalorizaciones Legales</u>	<u>Otros Pasivos</u>	
Saldos al 31-12-87, antes de la distribución del excedente	5.150	2.978	778	150	9.056
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 1987	2.900	-	-	-	2.900
Gastos de mantenimiento 1987	(2.009)	-	-	-	(2.009)
Materializaciones en inmovilizado por:					
Aplicaciones directas	(275)	275	-	-	-
Amortizaciones 1988	259	(259)	-	-	-
Otras transacciones	13	-	-	262	275
Saldos al 31-12-88, antes de la distribución del excedente	<u>6.038</u>	<u>2.994</u>	<u>778</u>	<u>412</u>	<u>10.222</u>

(*) Véase Nota I.

L) Empréstitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto se muestra a continuación:



<u>Tipo de Empréstito</u>	<u>Ultimo Vencimiento</u>	<u>Millones de Pesetas</u>		<u>Coste Financiero Anual</u>
		<u>Valor de Reembolso</u>	<u>Prima de Amortización</u>	
Cédulas hipotecarias	1989	35.772	1.479	9,50%-13,0%
Cédulas hipotecarias	1990	27.602	1.390	8,75%-13,0%
Cédulas hipotecarias	1991	37.750	-	9,50%-10,5%
		-----	-----	
Bonos de tesorería	1989	101.124	2.869	
		4.656	-	8%
		-----	-----	
		105.780	2.869	
		=====	=====	

(M) Cuentas Diversas de Pasivo- Fondos Especiales

Seguidamente se presenta un detalle de los saldos que integran este epígrafe del balance de situación adjunto:

	<u>Millones de Pesetas</u>
Provisión para responsabilidades por complemento de pensiones	41.592
Otros fondos especiales	27.168

	68.760
	=====

Provisión para Responsabilidades por Complementos de Pensiones-

El análisis de las dotaciones y pagos por complemento de pensiones durante el ejercicio 1988 es el siguiente:



Millones de Pesetas

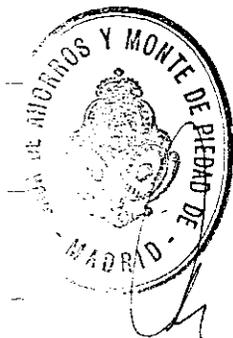
	Personal Activo	Personal Pasivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1987	22.335	6.382	28.717
Dotaciones brutas con cargo a resultados del ejercicio	12.709	873	13.582
Pensiones pagadas durante el ejercicio	-	(707)	(707)
Saldo al 31 de diciembre de 1988	35.044	6.548	41.592

En el ejercicio 1988 la Institución ha obtenido un nuevo estudio actuarial que difiere del empleado en 1987 en los siguientes aspectos:

1. El cálculo de las pensiones devengadas por el personal en activo se ha basado en el método lineal, en función del período de vida activa, mientras que en el estudio de 1987 dicho cálculo se basó en el método creciente, en función del salario devengado en el período de vida activa.
2. El nuevo estudio actuarial ha considerado, entre otras hipótesis, un tipo de interés técnico del 8% nominal anual, mientras que en el estudio de 1987 dicho tipo de interés se fijaba en el 2% anual en términos reales.

De acuerdo con el nuevo estudio actuarial, el pasivo devengado por los servicios pasados del personal en activo al 31 de diciembre de 1988 asciende a 35.044 millones de pesetas. Con el fin de cubrir la totalidad de dicho pasivo se han dotado 12.709 millones de pesetas con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 1988. Si se hubiera mantenido en 1988 el estudio actuarial realizado en 1987, el cargo a la cuenta de resultados del ejercicio actual por este concepto habría ascendido a 3.434 millones de pesetas.

Los pasivos devengados por las pensiones causadas por el personal pasivo, de acuerdo con el nuevo estudio actuarial, no difieren significativamente de los que se obtendrían según el estudio actuarial de 1987 y ascienden a 6.548 millones de pesetas. Con el fin de cubrir la totalidad de este importe, la cuenta de resultados del ejercicio 1988 ha registrado un cargo neto, una vez pagadas las pensiones del año, de 166 millones de pesetas.



Las dotaciones brutas a la provisión para responsabilidades por complemento de pensiones se presentan formando parte del saldo del epígrafe "Dotación a otros fondos especiales" de la cuenta de resultados adjunta (véase Nota 0).

Otros Fondos Especiales-

A continuación se presenta el movimiento registrado en estos fondos durante el ejercicio 1988.

	<u>Millones de Pesetas</u>
Saldo al comienzo del ejercicio	15.717
Traspaso de fondos de insolvencias que se aplican a la cobertura de las minusvalías potenciales de activos adjudicados durante 1988 (Nota F)	2.126
Traspaso a reservas de la Previsión Libertad de Amortización D.L. 2/85 (Nota J) (*)	(1.175)
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 1988 (Nota 0)	28.654
Menos- Traspaso a impuestos a pagar del efecto fiscal de dicha dotación	<u>(8.994)</u> 19.660
Traspaso a reservas (Nota J)	(9.100)
Otros conceptos	(60)

Saldo al cierre del ejercicio	27.168 =====



(*) Corresponde a la amortización técnica aplicable al ejercicio 1988 de los bienes acogidos a la libertad de amortización en 1985 y 1986.

El saldo de esta cuenta incluye 16.703 millones de pesetas (25.697 millones de pesetas de dotación del ejercicio 1988 menos 8.994 millones de pesetas del Impuesto sobre Sociedades a pagar correspondiente) que tienen por finalidad cubrir parcialmente determinados riesgos vivos que la Institución mantiene con entidades pertenecientes a sectores de actividad económica con elevada concentración de riesgos, 2.696 millones de pesetas para cubrir potenciales minusvalías en la enajenación de activos materiales procedentes de la ejecución de operaciones crediticias, 3.368 millones de pesetas de la Previsión Libertad de Amortización regulada en el Real

Decreto-Ley 2/85 y 4.401 millones de pesetas para otros fines no contemplados por otros fondos específicos. En una evaluación del patrimonio de la Institución al 31 de diciembre de 1988, los fondos genéricos de 16.703 millones de pesetas más la previsión de 3.368 millones de pesetas mencionados deben considerarse como más importe del mismo.

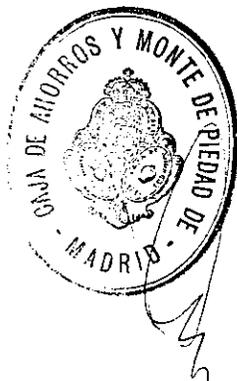
(N) Otras Cuentas de Orden

A continuación se detallan los principales conceptos registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto:

	<u>Millones de Pesetas</u>
Valores depositados en otras entidades	102.009
Compras de divisas contra pesetas a plazo	87.133 (*)
Ventas de divisas contra pesetas a plazo	78.080 (*)
Compras de divisas contra divisas a plazo	1.564 (*)
Valores afectos a diversas obligaciones (Nota G)	67.930
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	14.413
Cuentas de información fiscal	112.521
Activos en suspenso regularizados	8.830
Productos devengados por activos dudosos o en mora	3.309
Disponible a favor de la Institución	5.011
Compromisos por pensiones causadas	6.548
Riesgos por pensiones no causadas	96.635
Riesgos devengados por pensiones no causadas	35.044
Compras a plazo de activos financieros	13.460
Ventas a plazo de activos financieros	978
Otras cuentas de orden	26.850

	660.315
	=====

(*) Véase Nota C-2



(0) Dotación a otros Fondos Especiales
(Debe de la Cuenta de Resultados)

A continuación se presenta el detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados adjunta:

	<u>Millones de Pesetas</u>
Dotación bruta a la provisión para responsabilidades por complemento de pensiones (Nota M)	13.582
Dotación a otros fondos especiales (Nota M)	28.654

	42.236
	=====



(P) Situación Fiscal

La Institución tiene sujetos a inspección fiscal los ejercicios 1983 a 1988 ambos inclusive.

Las retenciones efectuadas a la Institución a cuenta del Impuesto sobre Sociedades se registran en el activo del balance de situación en el epígrafe "Cuentas Diversas - Otras cuentas". Dichas retenciones, cuyo importe asciende a 4.544 millones de pesetas, se deducirán de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1988.

La Ley 61/1978 del Impuesto sobre Sociedades y las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 1983 a 1988 han establecido diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo. La Institución se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1988, una vez consideradas las deducciones por dividendos percibidos y bonificaciones de la cuota, la cantidad de 1.117 millones de pesetas, aproximadamente.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas por las cajas de ahorros, para los años pendientes de inspección existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros adjuntos.